

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD JOSÉ LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZACATECAS, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENOS DÍAS, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRECE MINUTOS DEL DÍA SEIS DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL. - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENOS DÍAS, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR; **CONSEJERO PRESIDENTE:** LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE; **CONSEJERA Y CONSEJEROS ELECTORALES:** LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ, PRESENTE; LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, PRESENTE; L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, PRESENTE ; LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA, PRESENTE; DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, AUSENTE; LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO:** DIP. LIC. MA. VANNESA LÓPEZ ALCALÁ, PRESENTE; DIP. LIC. RAÚL RODRÍGUEZ SANTOYO, AUSENTE; DIP. LIC. JOÉL ARCE PANTOJA; AUSENTE, DIP. LIC. PABLO LEOPOLDO ARREOLA ORTEGA; AUSENTE; **POR LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:** PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO, AUSENTE, LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, AUSENTE; PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ, PRESENTE; PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA: LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, PRESENTE; PARTIDO DEL TRABAJO: LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE; PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, PRESENTE; CONVERGENCIA: LIC. FÉLIX VÁZQUEZ ACUÑA, AUSENTE, LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, AUSENTE; COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS: LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, PRESENTE; SU SERVIDOR, **EL SECRETARIO EJECUTIVO:** PRESENTE; INFORMO A LA

PRESIDENCIA QUE SON SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y SEIS (6) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ, ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN ORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA, DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ, DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, ADEMÁS INFORMO QUE EL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN, ASIMISMO LOS SEÑORES REPRESENTANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. ALFREDO SANDOVAL ROMERO Y EL LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, ENVIARON OFICIO JUSTIFICANDO SU INASISTENCIA A ESTA SESIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVA DE CASILLA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE 2004 PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ATOLINGA Y EL SALVADOR ZACATECAS; **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA SEIS DE

AGOSTO DE DOS MIL CUATRO, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
CINCO VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE Y LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVA DE CASILLA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE 2004 PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ATOLINGA Y EL SALVADOR ZACATECAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE LA SEÑORITA REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. DIANA ELIZABETH GALAVÍZ TINAJERO, ASÍ COMO DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVA DE CASILLA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE 2004 PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ATOLINGA Y EL SALVADOR ZACATECAS), PARA HACER UNA CORRECCIÓN EL LA PÁGINA 11, EN EL CONSIDERANDO DUODÉCIMO, DICE QUE EL PROCESOS DE INSACULACIÓN DE CIUDADANOS DEBE DE DECIR, QUE EL PROCESO DE SEGUNDA INSACULACIÓN, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: A FIN DE QUE TENGAMOS DE NUEVA CUENTA UNA IDEA PRECISA DEL MECANISMO, ME VOY A PERMITIR SOLICITARLE AL SEÑOR LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, SE SIRVA HACER UNA BREVE EXPOSICIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: CON TODO GUSTO SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROCEDIMIENTO PARA ESTA PRIMERA INSACULACIÓN SE INICIA CON EL SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO, Y SE SORTEA TAMBIÉN UNA LETRA DEL PRIMER APELLIDO DE LA PERSONA CONFORME AL ABECEDARIO QUE ESTÁN INTEGRADO POR 27 LETRAS, TAL COMO FUE EN EL PROCESO ORDINARIO Y QUE TIENEN AHÍ SOBRE EL MURO DEBAJO DE LOS LOGOS DE LOS PARTIDOS Y YA ESTÁ PREPARADA LA TÓMBOLA PARA HACER ESE SORTEO, SALDRÁ SORTEADO EL NÚMERO DEL MES QUE CONSIDERE AQUÍ EL CONSEJO Y LA LETRA TAMBIÉN EN EL ORDEN QUE TAMBIÉN LO ESTABLEZCA EL PROPIO CONSEJO EN ESTE MOMENTO, LUEGO ESTOS LINEAMIENTOS PARA ESTA PRIMERA INSACULACIÓN ES QUE SE TOMARÁ COMO BASE LA LISTA NOMINAL CON CORTE AL DÍA 18 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO QUE FUE LO QUE PROPORCIONÓ EL IFE, SE SORTEARÁ YA COMO DIGO EL MES DEL CALENDARIO Y UNA LETRA DEL ABECEDARIO, SE ASIGNARÁ UN NÚMERO ALEATORIO PARA INICIAR EL PROCEDIMIENTO COMPUTACIONAL Y ESTE VA A SER POR CADA CIUDADANO QUE SE VAYA SORTEANDO, LA INSACULACIÓN SE REALIZARÁ PARA LOS MUNICIPIOS DE ATOLINGA Y EL SALVADOR, EN ESE ORDEN, PRIMERAMENTE ATOLINGA Y LUEGO EL SALVADOR, EL SISTEMA EMPEZARÁ POR TOMAR EN CUENTA A TODAS LAS PERSONAS NACIDAS EN EL MES DEL CALENDARIO SORTEADO, LAS PERSONAS QUE SE RELACIONARÁN ALFABÉTICAMENTE POR APELLIDO PATERNO EMPEZANDO CON LA LETRA QUE SE LE INDICÓ EN EL SISTEMA, SI CON EL MES DEL CALENDARIO QUE SE LE INDICA AL SISTEMA NO SE COMPLETA EL 10% QUE LA LEY INDICA POR SECCIÓN ELECTORAL O NO HUBIERE 50 CIUDADANOS INSACULADOS, EL SISTEMA TOMARÁ AUTOMÁTICAMENTE EL MES SIGUIENTE DEL CALENDARIO Y SE REPETIRÁ EL PROCESO HASTA COMPLETAR EL NÚMERO REQUERIDO DE CIUDADANOS, AL TÉRMINO DEL PROCESO EN CADA SECCIÓN, EL SISTEMA TOMARÁ AUTOMÁTICAMENTE LA SIGUIENTE HASTA CONCLUIR CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, ESE ES EL PROCEDIMIENTO QUE SE PROPONE Y QUE ESTARÁ A CONSIDERACIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, BIENVENIDO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BIEN PUES VAMOS A PROCEDER ENTONCES EN PRIMER LUGAR AL SORTEO DEL MES DEL CALENDARIO, NOS QUEDA POR DESIGNAR EXACTAMENTE UN NÚMERO ALEATORIO PARA SABER SI EL MES SELECCIONADO CORRESPONDE A LA PRIMERA ESFERA QUE SE SAQUE A LA SEGUNDA, A LA TERCERA, A LA CUARTA, ¿A LA TERCERA LES PARECE? BIEN, ESTÁN DE ACUERDO ENTONCES QUE LA SEÑORA MANIPULE LA TÓMBOLA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN DEL SEÑOR REPRESENTANTE DEL

PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LA PRIMERA ESFERA CORRESPONDE AL MES 11, NOVIEMBRE, LA SEGUNDA ES EL 9, SEPTIEMBRE, LA QUE VIENE ES LA BUENA, EL 4, ABRIL, QUEDA ENTONCES EL MES DE ABRIL, SE VA A PROCEDER A INTRODUCIR LA TOTALIDAD DE LAS ESFERAS PARA SELECCIONAR EL DÍA, ¿ESTÁN DE ACUERDO TAMBIÉN QUE EL DÍA CORRESPONDA A LA TERCERA ESFERA QUE APAREZCA?, A LA 5, LA QUINTA, LA LETRA, SERÁ LA QUINTA ESFERA LA QUE CORRESPONDA A LA LETRA, LA PRIMERA ES LA 11, LA K, LA SEGUNDA ESFERA ES LA NÚMERO 3 CORRESPONDE A LA LETRA C, LA TERCERA ES LA 17 CORRESPONDE A LA LETRA P, LA CUARTA ES LA ESFERA NÚMERO 22 CORRESPONDE A LA LETRA U, Y LA QUINTA ES LA NÚMERO 15 CORRESPONDE A LA LETRA Ñ, LO CUAL QUIERE DECIR QUE NOS VAMOS HASTA LA O, NOS PIDEN POR RAZONES DE SISTEMA QUE SEA OTRA, POR LA VÍRGULA QUE TIENE AHÍ ARRIBA, SELECCIONAMOS LA N, O LA O, LA QUE USTEDES GUSTEN, ¿O SACAMOS OTRA ESFERA?, ¿2 ESFERAS? Y LA SEGUNDA DE ACUERDO, ES LA NÚMERO UNO LA A, LA 14 ES LA N, TIENE LA PALABRA EL SEÑOR PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL PARA EXPLICARNOS AHORA EL PROCEDIMIENTO A PARTIR DE QUE HAN SIDO SELECCIONADOS, EL MES SELECCIONADO, ES EL MES Y LA LETRA DEL ABECEDARIO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: EL SISTEMA ES EL MISMO QUE SE UTILIZÓ CON LA PRIMERA INSACULACIÓN DE LA ELECCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: UN MOMENTO POR FAVOR. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA DAR CUENTA A LA PRESIDENCIA DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEÑORITA REPRESENTANTE DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO DIP. LIC. MA. VANNESA LÓPEZ ALCALÁ, BIENVENIDA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: AHORA SÍ POR FAVOR SEÑOR DIRECTOR SÍRVASE CONTINUAR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, C. PABLO RAFAEL PEDROZA BERNAL, QUIEN EXPRESA: EL PROCEDIMIENTO ES EL MISMO QUE SE REALIZÓ EN LA PRIMERA INSACULACIÓN REALIZADA EN EL PROCESO ORDINARIO NORMAL, VAMOS A SELECCIONAR LA LISTA NOMINAL QUE TENEMOS PARA EL PROCESO EXTRAORDINARIO, CONTIENE ÚNICAMENTE LAS SECCIONES DE LOS MUNICIPIOS DE ATOLINGA Y EL SALVADOR Y TENEMOS TAMBIÉN LAS SECCIONES, TENEMOS EL MUNICIPIO DE ATOLINGA Y EL SALVADOR SON 15 SECCIONES, 9 SECCIONES DEL MUNICIPIO DE ATOLINGA Y 6 SECCIONES DEL MUNICIPIO DE EL SALVADOR, VAMOS A AGREGAR PARA VALIDARLAS, EL MES VA A SER EL MES DE ABRIL, LETRA N, QUISIERA QUE ME DEFINIERAN EL ALEATORIO DE UN NÚMERO DE 1 A 8 EL QUE QUIERAN QUE VAYA A SER LA SIMILLA, SERÍA 6 Y SERÍA EL

10%, GENERAMOS LA BASE DE DATOS EN DONDE VAN A QUEDAR INTEGRADOS Y LO CORREMOS, YA ESTÁ GENERADA LA INSACULACIÓN, Y TENEMOS YA LA CONSULTA POR SECCIONES, TENEMOS QUE LAS SECCIONES DE ATOLINGA, TODAS TIENEN 50 INSACULADOS, A EXCEPCIÓN DE LA SECCIÓN 22 QUE TIENE 61 Y DEL SALVADOR IGUAL, TODAS TIENEN 50 INSACULADOS A EXCEPCIÓN DE LA 1286 QUE TIENE 72 Y EN TOTAL SERÍAN 783 INSACULADOS, Y TENEMOS LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS, LAS CUALES VAMOS A PROCEDER A HACER LAS CARTAS NOTIFICACIÓN EN EL CENTRO DE CÓMPUTO LAS 783, PARA PASARLAS A FIRMA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. RICARDO RAMÍREZ DÍAZ; QUIEN EXPRESA: PARA SOLICITARLE COPIA EN MEDIO MAGNÉTICO E IMPRESO DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO INSACULADAS EN ESTOS MOMENTOS TANTO DE EL SALVADOR COMO DE ATOLINGA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN A ESTE PROCEDIMIENTO?, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ANTES DE VOTAR TIENE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, MONREAL MALDONADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR, ES CON RELACIÓN JUSTAMENTE A LA REALIZACIÓN DE ESTE PROCESO DE INSACULACIÓN QUE ACABA DE TENER LUGAR EN ESTE MOMENTO CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DEL ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS DE ESTE INSTITUTO, YO QUISIERA EN ESTE MOMENTO RECORDAR A LOS AQUÍ PRESENTES QUE A LA LUZ DE LOS RESULTADOS QUE HEMOS TENIDO EN LAS ELECCIONES RECIENTES, TUVIMOS 3 ELECCIONES, EL 4 DE JULIO ACABAMOS DE TENER OTRAS 3 EL DOMINGO PASADO Y QUE HAN LLEGADO COMENTARIOS DIFERENTES RESPECTO DE LA FORMA COMO HAN FUNCIONADO, CON RESULTADOS DESDE LO REGULAR A LO FRANCAMENTE DEFICIENTE A LO BUENO TAMBIÉN, EN LA PARTE QUE SE REFIERE JUSTAMENTE A LOS PROCESOS DE DATOS MEDIANTE LOS MEDIOS DE PROCESAMIENTO ELECTRÓNICO, HEMOS TENIDO COMO USTEDES LO SABEN PERFECTAMENTE, ECOS, COMENTARIOS ACERCA DE DEFICIENCIAS QUE HUBO, POR EJEMPLO EN ALGUNA ELECCIÓN ACERCA DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES Y ALGUNAS QUEJAS TAMBIÉN DE LA FORMA COMO SE LLEVARON A CABO ESTE TIPO DE PROCESOS DE INFORMACIÓN, PUES QUE DEBEN DE SER PARTE EN UN MOMENTO DADO DE TODA ELECCIÓN QUE SE CELEBRE EN ESTE PAÍS, EN ESTE MOMENTO SEÑOR, ESTAMOS INICIANDO NUEVAMENTE COMO LO HICIMOS EN EL CASO DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO, JUSTAMENTE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS Y DE LOS RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL INSTITUTO EN ESTA ÁREA, YO QUISIERA RECORDARLES EN ESTE MOMENTO, QUE AFORTUNADAMENTE EN ESTE TERRENO COMO TAMBIÉN HAY QUE DECIRLO EN LAS DEMÁS ÁREAS, SE NOS ENTREGARON MUY BUENAS CUENTAS, Y YO ESPERO

QUE UNA VEZ MÁS EL ÁREA CORRESPONDIENTE, ESTÉ A LA ALTURA DE SU RESPONSABILIDAD, QUIERO RECORDARLES QUE NO POR EL HECHO QUE SE TRATE DE 2 MUNICIPIOS QUE SEA UN NÚMERO RELATIVAMENTE MENOR O PEQUEÑO DE CASILLAS, ESTA ELECCIÓN CARECE DE NINGUNA MANERA DE TODA LA FORMALIDAD, QUE EN UN MOMENTO DADO LA LEY LE OTORGA, NUEVAMENTE AQUÍ HABRÁ DE MANIFESTARSE PUES UNA VOLUNTAD CIUDADANA QUE NOSOTROS ESTAMOS OBLIGADOS A RESPETAR, Y JUSTAMENTE A PROPORCIONARLE ESTOS MEDIOS COMO LOS QUE ESTAMOS EN ESTE MOMENTO, DE LOS CUALES ESTAMOS SIENDO EN ESTE MOMENTO TESTIGOS, PARA GARANTIZAR LA ABSOLUTA PULCRITUD EN LA CELEBRACIÓN DE LOS COMICIOS, ASÍ PUES SEÑOR, YO QUIERO APROVECHAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICAMENTE PARA SOLICITAR DE LA MANERA MÁS ATENTA AL ÁREA CORRESPONDIENTE, COMO TAMBIÉN A LAS DEMÁS ÁREAS OPERATIVAS, PERO EN ESTE CASO DE MANERA ESPECIAL AL ÁREA DE PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS, QUE NUEVAMENTE PONGAN TODO SU EMPEÑO Y PROFESIONALISMO QUE YA DEMOSTRARON, PARA QUE UNA VEZ MÁS QUEDE PERFECTAMENTE CLARO LA CAPACIDAD QUE TIENE ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA ORGANIZAR ELECCIONES TOTALMENTE CONFIABLES, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: YO PEDIRÍA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL SER MESURADOS Y PRUDENTES, LA ELECCIÓN ORDINARIA ESTÁ IMPUGNADA, TODAVÍA NO TENEMOS EL RESULTADO FINAL, INCLUSIVE EL DE LA VOZ SOLICITÓ UNA VERIFICACIÓN, UNA AUDITORIA AL PREP DE ESTE INSTITUTO, CUESTIÓN QUE NUNCA SE LLEVÓ A CABO, ENTONCES YO SÍ PEDIRÍA LA MESURA, LA PRUDENCIA, Y NO LEVANTAR LAS CAMPANAS AL VUELO, Y NO SEÑALAR QUE LA ELECCIÓN ORDINARIA FUE UN ÉXITO, PORQUE REPITO, LA MISMA SE ENCUENTRA IMPUGNADA, Y PARA NOSOTROS NO COMPARTIMOS LAS POSICIONES DEL SEÑOR CONSEJERO MONREAL MALDONADO, SERÍA CUANTO, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO CITADO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRIMERA INSACULACIÓN DE CIUDADANOS QUE FUNGIRÁN COMO FUNCIONARIOS DE MESAS DIRECTIVA DE CASILLA EN LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS DE 2004 PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE ATOLINGA Y EL SALVADOR ZACATECAS, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SEIS VOTOS A FAVOR. -----

CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----
CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN
JOSÉ ENCISO DE LA TORRE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE
CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUANTA A LA PRESIDENCIA QUE EL
SIGUIENTE PUNTO A DESAHOGAR ES, **PUNTO NÚMERO CUATRO:**
PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA
LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN
ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL CUATRO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE
SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE
CONDUCENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE
ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA
CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN
ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL CUATRO), AQUÍ, SI ME
PERMITE LA PRESIDENCIA EN EL ANEXO DEL PERSONAL HABRÍA QUE
AGREGAR PARA EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS
POLÍTICOS A CARLA MARÍA FLORES NAVA, QUE ESTARÍA COMO
SECRETARIA CON UN SALARIO DE \$3,300.00, QUIEN FUNGE COMO
SECRETARIA DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS
POLÍTICOS, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL
REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC.
OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA:** GRACIAS
CONSEJERO PRESIDENTE NADA MÁS PEDIRÍA QUE NO SE TOMARA MI
INTERVENCIÓN SINO COMO PREGUNTAS, NO VEO AQUÍ LA
PROPUESTA QUE HACE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL
ELECTORAL, NO LA VEO EN EL PROYECTO DE ACUERDO, TAMPOCO
TENGO EL CONOCIMIENTO, QUIENES SON LOS INTEGRANTES DE
DICHA COMISIÓN Y POR ÚLTIMO UNA PREGUNTA, EN EL LISTADO
DONDE VIENEN LOS SUELDOS Y SALARIOS Y LAS PERSONAS QUE SE
VAN A CONTRATAR 45 Y 46 QUE SE REFIEREN A LOS SECRETARIOS
HAY UNA DIFERENCIA DE SUELDOS QUIERO SABER SI ESTO ES
CORRECTO O ESTÁ MAL CAPTURADO, PRIMERO, SERÍA COMO
PREGUNTA DESPUÉS SI SOLICITARÍA MI INTERVENCIÓN DESPUÉS DE
LA RESPUESTA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: **CONCEDE LA PALABRA AL
CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN
EXPRESA:** GRACIAS, LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN ES

BÁSICAMENTE EL ANEXO EN EL QUE CONSTA DE 3 HOJAS CON 64 PERSONAS IMPRESAS Y LA QUE AHORA SE ACABA DE ADICIONAR, CARLA MARÍA FLORES NAVA QUE FUE UNA OMISIÓN EN DONDE ESTÁ EL NOMBRE, LA ADSCRIPCIÓN, EL ÁREA, EL PUESTO, EL INICIO Y EL TÉRMINO DEL CONTRATO, Y LA REMUNERACIÓN, EN CUANTO AL 45 Y 46 QUE SON SECRETARIOS EJECUTIVOS, EL ACUERDO ESTABLECE QUE SE LES DEJA LA MISMA REMUNERACIÓN QUE TENÍAN EN EL PROCESO ELECTORAL PASADO, DE ESTA MANERA HAY UN CARGO DE COORDINADOR A, EN OFICINAS CENTRALES Y HAY OTRO CARGO DE COORDINADOR A, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, Y ESA ES LA DIFERENCIA SALARIAL, ENTONCES NO SE ESTÁ VIOLANDO NINGÚN PRINCIPIO LABORAL, NO SE ESTÁ VIOLANDO NINGUNO DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, PORQUE SI VEMOS NOSOTROS LA REMUNERACIÓN QUE SE LE HABÍA PROPORCIONADO A LOS SECRETARIOS MUNICIPALES ERA DE \$7,000.00 DURANTE EL PROCESO ORDINARIO, ENTONCES SI NOSOTROS HUBIÉRAMOS REBAJADO LA REMUNERACIÓN EN CIERTA MEDIDA ESTARÍAMOS AHÍ SÍ VIOLENTANDO UNA NORMA LABORAL DE QUE NO SE PODRÍA CELEBRAR ESTE CONTRATO EN CONDICIONES INFERIORES A AQUELLAS EN QUE SE VENÍA DESEMPEÑANDO LA ACTIVIDAD, ESA PARTE DE LA EXPLICACIÓN, NO SÉ SI MIS COMPAÑEROS QUISIERAN AGREGAR, BUENO LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN, LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ESTÁ INTEGRADA POR SU SERVIDOR COMO PRESIDENTE Y POR LA LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ Y EL LIC. JUAN ANTONIO RUIZ GARCÍA COMO VOCALES Y EL LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS COMO SECRETARIO TÉCNICO, GRACIAS.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: ESTE ES UN COMENTARIO COMPLEMENTARIO, ES IMPORTANTE MENCIONARLES A TODOS USTEDES QUE COMO HA SIDO COSTUMBRE EN ESTE CONSEJO ELECTORAL LOS DIFERENTES CONSEJEROS NOS INCORPORAMOS A LOS TRABAJOS DE LAS DIFERENTES COMISIONES, ES DECIR, TODOS LOS CONSEJEROS PARTICIPAMOS EN LOS TRABAJOS DE TODAS LAS COMISIONES, DE TAL MANERA QUE PRECISAMENTE ESTE DOCUMENTO QUE SE NOS PRESENTA EL DÍA DE HOY, HA SIDO UN DOCUMENTO CON EL CUAL NOSOTROS HEMOS ESTADO FAMILIARIZADOS, NO DE AHORA, SINO JUSTAMENTE DESDE CUANDO EL AÑO PASADO SE INICIÓ PRECISAMENTE LA INTEGRACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL PERSONAL QUE DEBERÍA EN UN MOMENTO DADO HACERSE CARGO DE LAS DIFERENTES TAREAS DEL PROCESO ELECTORAL, CREO QUE ES IMPORTANTE PUES QUE SE MENCIONE QUE MÁS ALLÁ DE QUE CADA UNA DE LAS COMISIONES TIENE LOS CARGOS, COMO EN ESTE CASO LO ACABA DE COMENTAR EL LICENCIADO RÍOS, LA FAMILIARIDAD DE LOS DIFERENTES INTEGRANTES, MEJOR DICHO, DE LAS DEMÁS COMISIONES, AL PARTICIPAR DE MANERA DIRECTA EN LOS TRABAJOS, EN ESTE CASO DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL NOS HACE ESTAR FAMILIARIZADOS PLENAMENTE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS NOMBRAMIENTOS QUE AQUÍ SE PROPONEN, ASÍ PUES CREO YO QUE ES UNA PROPUESTA TOTALMENTE TRABAJADA, AMPLIAMENTE DISCUTIDA Y PLENAMENTE CONOCIDA, NO SOLAMENTE POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, SINO

POR LOS 7 CONSEJEROS ELECTORALES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SERÍA CUANTO SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ME EXTRAÑA QUE EL LICENCIADO RÍOS MARTÍNEZ DIGA QUE NO SE VULNERA UN PRINCIPIO DEL DERECHO LABORAL, CUANDO EL ES UN AMPLIO CONOCEDOR DE ESTA MATERIA, FUE MI MAESTRO EN LA FACULTAD Y RECUERDO QUE HAY UN PRINCIPIO GENERAL DEL DERECHO LABORAL QUE DICE, A TRABAJO IGUAL REMUNERACIÓN IGUAL, ENTONCES AQUÍ EL MISMO CARGO, EL QUE VAN A DESEMPEÑAR LAS PERSONAS Y CONDICIONES IGUALES PERO AQUÍ LA REMUNERACIÓN ES LA MISMA, Y VAN A DESEMPEÑAR LA MISMA FUNCIÓN, ES EL CASO TAMBIÉN PUES DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES INCLUSIVE DE ESTE CONSEJO, EL PRESIDENTE Y SUS PARES LOS CONSEJEROS NO TIENEN LA MISMA REMUNERACIÓN, AUNQUE SE DIGA QUE NO ES UNA REMUNERACIÓN, QUE ES UNA DIETA, LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO LABORAL PARECE QUE EN ESTE PAÍS ESTÁN PASANDO DE LADO, POR LO QUE AYER ACABAMOS DE VER POR LA LEGISLATURA, LA ESENCIA, YO PREGUNTABA COMO ESTABA INTEGRADA LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, PORQUE AQUÍ SE NOS PRESENTA, DICE, PROPUESTA DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO, PERO NO ESTÁ TRABAJADA, NO HAY UN DICTAMEN, USTEDES LO SABEN, AHORA LO COMENTARON, COMO SE ELABORÓ, PERO NOSOTROS NO SABEMOS EN BASE O CON BASE EN QUE SE TOMÓ ESTAS DETERMINACIONES, NO HAY UN DICTAMEN NI UNA PROPUESTA, LA ESENCIA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ES CREAR UN SERVICIO CIVIL DE CARRERA ESPECIALIZADO EN LA MATERIA ELECTORAL, EN DONDE ES GARANTIZARLE TAMBIÉN A LOS TRABAJADORES SU PERMANENCIA EN LO QUE ES EL INSTITUTO, AQUÍ ES DONDE SE DEBE VER EL ESTÍMULO O LA FELICITACIÓN O EL RECONOCIMIENTO QUE UN DÍA HACÍA EL CONSEJERO FÉLIX MEZA A LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, EN SU PERMANENCIA EN EL TRABAJO INSTITUCIONAL, ENTONCES YO NO ESTARÍA DE ACUERDO, YO PENSARÍA ENTONCES QUE DEBERÍAN DE TENER, CUANDO MENOS LO QUE ALCANCE A REVISAR, LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS DE DICHS CONSEJOS, LA MISMA REMUNERACIÓN, PORQUE VAN A HACER LA MISMA ACTIVIDAD, CON LA MISMA RESPONSABILIDAD, Y SÍ ME GUSTARÍA QUE TAMBIÉN SE APROBARA ESTO CON UN DICTAMEN DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, QUE ES LO QUE ESTÁ PROPONIENDO A ESTE CONSEJO, NO HAY UNA DEBIDA FUNDAMENTACIÓN Y VALORACIÓN ES LO QUE YO PIENSO, Y SÍ ME GUSTARÍA QUE SE HICIERAN LOS TRABAJOS DE ESTE CONSEJO GENERAL DE FORMA PROFESIONAL, PORQUE ASÍ LO PIDE LA CONSTITUCIÓN, Y ASÍ LO PIDE LA LEY ELECTORAL, QUE SERÁN PROFESIONALES EN SUS RESPONSABILIDADES, ENTONCES YO SÉ QUE TAMBIÉN HAY PREMURA, YA ESTÁN POR INICIARSE LOS TRABAJOS, O YA SE INICIARON, PERO LA FORMA ES LA QUE NO ME ESTÁ GUSTANDO, SERÍA CUANTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA,

LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO COINCIDO EN PARTE CON LO QUE MANIFIESTA EL COMPAÑERO REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, CREO QUE SÍ SE ESTÁ SEÑALANDO, O SE ESTÁ ESTABLECIENDO UNA DIFERENCIA EN CUANTO A LA PERCEPCIÓN PARA 2 CARGOS QUE SON ENTERAMENTE IGUALES, SI BIEN ES CIERTO QUE LAS CONDICIONES NO VAN A SER LAS MISMAS, PORQUE NO ES IGUAL TRABAJAR EN EL SALVADOR QUE HACERLO EN ATOLINGA POR MUCHAS RAZONES, CREO QUE DEBIERA DÁRSELE UN TRATO IGUAL Y NO HACIA ABAJO SINO HACIA ARRIBA, ES DECIR QUE LOS 2 PERCIBAN \$8,400.00, ESTO TAMBIÉN BUENO SERÍA UN RECONOCIMIENTO AL TRABAJO, EL SOLO HECHO DE QUE SE LES HAYA PROPUESTO PARA ESTE CARGO ES YA EN SÍ UN RECONOCIMIENTO, PERO CREO QUE TAMBIÉN A LA PAR SE PUEDE ESTABLECER UNA PERCEPCIÓN IGUALITARIA PARA LAS 2 PERSONAS QUE VAN A DESEMPEÑAR ESE CARGO Y QUE NO DEJEMOS AHÍ EN UNA SITUACIÓN DESVENTAJOSA SI SE LE PUEDE LLAMAR ASÍ, A UNO DE ELLOS, ENTONCES ME SUMO A LA PROPUESTA QUE LOS 2 PERCIBAN LA MISMA REMUNERACIÓN, EN CUANTO AL OTRO PLANTEAMIENTO QUE EXPRESA TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN, BUENO SE SUPONE QUE ESTE ES UN DOCUMENTO QUE YA SE TRABAJÓ AL INTERIOR DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE Y QUE LO QUE SE ESTÁ REFLEJANDO AQUÍ, ES PRODUCTO DE ESE TRABAJO, PRODUCTO DE LAS DISCUSIONES, Y LA SESIÓN ES PARA QUE SI EN ESTE MOMENTO HAY ALGUNA INCONFORMIDAD O ALGÚN DESACUERDO TODAVÍA POR PARTE DE ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN O DEL RESTO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO, SE DÉ LA DISCUSIÓN Y SE TOMA LA DECISIÓN POR EL PLENO QUE SE CONSIDERE MÁS CONVENIENTE, YO CREO QUE EL PERSONAL QUE HA SIDO RECONTRATADO O QUE SE PROPONE SEA RECONTRATADO CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN LAS RESPONSABILIDADES QUE LE HABÍAN SIDO ENCOMENDADAS, Y ESA ES LA RAZÓN POR LA CUAL SE ESTÁ PROPONIENDO SU RECONTRATACIÓN, ENTONCES CREO QUE SÍ SERÍA CUESTIÓN DE QUE SE ABRA LA DISCUSIÓN, PARA QUE UNA VEZ AGOTADA SE SOMETA A VOTACIÓN Y SE DETERMINE LO CONDUCENTE, MUCHAS GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: NADA MÁS POR LA ÚLTIMA PARTE QUE COMENTA MI COMPAÑERO EL LIC. JUAN CORNEJO RANGEL, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, SEÑALA QUE EL CREE QUE SON LAS PERSONAS QUE CUMPLIERON CON SU TRABAJO Y TODO, Y EFECTIVAMENTE YO TAMBIÉN LO PUEDO CREER, PERO NO ESTÁ FUNDAMENTADO NI MOTIVADO EN UN DICTAMEN, ESE ES EL CUESTIONAMIENTO, ESE ES MI INCONFORMIDAD, SERÍA CUANTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA CONSEJERA ELECTORAL, LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, QUIEN EXPRESA: GRACIAS PRESIDENTE, BUENO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, SI ANALIZAMOS LA SITUACIÓN DEL PERSONAL EN CADA UNA DE LAS DIRECCIONES, Y

DEBO DECIRLES QUE ESTA PROPUESTA QUE SE PRESENTA ANTE ESTE CONSEJO, RECOGE LA PROPIA INTENCIÓN O LA PROPIA SUGERENCIA DE LOS DIRECTORES Y DE LA JUNTA EJECUTIVA EN SU CONJUNTO, LA COMISIÓN TRABAJÓ EN BASE A UNA PROPUESTA QUE HIZO LA JUNTA EJECUTIVA, CREO QUE SALVO ALGUNOS CAMBIOS MENORES QUE SE PUDIERON REALIZAR, LA PROPUESTA FUE ÍNTEGRA DE LAS DIRECCIONES, LOS DIRECTORES, LOS TITULARES DE CADA ÁREA CONSIDERARON QUE CON ESTE PERSONAL PODRÍAN SACAR ADELANTE LAS TAREAS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, Y EFECTIVAMENTE ES UNA CUESTIÓN EN LAS QUE NOS INVOLUCRA, LA PREMURA, LAS ACTIVIDADES DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, PUES YA ESTÁN LLEVÁNDOSE A CABO, NOSOTROS NO TENÍAMOS LA MÁS MÍNIMA INTENCIÓN DE DEJAR DESARMADAS LAS ÁREAS, PORQUE SI TERMINÓ EL CONTRATO EL 31 DE JULIO, PUES UN ANÁLISIS MUY PROFUNDO A CABALIDAD DE CADA PASO DEL PROCESO ELECTORAL SI NOS HUBIESE LLEVADO TIEMPO, Y LA INTENCIÓN NO ERA RETRASAR LOS TRABAJOS, SIN EMBARGO DEBO DECIRLES QUE EL 30 DE SEPTIEMBRE CULMINA ESTE CONTRATO Y ES CUANDO TENDREMOS LA CAPACIDAD DE PRESENTAR A USTEDES UNA EVALUACIÓN PORMENORIZADA DE CADA UNA DE LAS ÁREAS EN CUANTO AL PERSONAL, Y ES TAMBIÉN CUANDO LAS ÁREAS TENDRÁN, O CONFORMARÁN SU ESTRUCTURA UN POCO MÁS DE FORMA PERMANENTE O DE FORMA DEFINITIVA, Y BUENO, DEBO DECIRLES TAMBIÉN QUE EN CUESTIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL, TODAVÍA FALTA MUCHO POR AVANZAR EN EL INSTITUTO, SE HAN DADO ALGUNOS PASOS, PERO NO HAN MARCADO TODAVÍA AVANCES IMPORTANTES, EN UN PRIMER MOMENTO ANTES DEL PROCESO ELECTORAL EXISTIÓ EL ACUERDO EN ESTE CONSEJO DE QUE ALGUNOS TRABAJADORES YA TUVIESEN EL CARÁCTER DE TRABAJADORES PERMANENTES, QUE ESTO PUES HIZO EN SU MOMENTO QUE LOS COMPAÑEROS YA TUVIERAN CERTEZA EN SU EMPLEO Y QUE LO DESEMPEÑARAN DE MEJOR FORMA, AÚN CUANDO DEBEN DE ESTAR TODAVÍA EN CONSTANTE EVALUACIÓN, EN CONSTANTE ESCRUTINIO, YA HAY UNA CATEGORÍA DENTRO DEL INSTITUTO QUE TIENE ESE RANGO, EN LOS TRABAJADORES QUE SE CONTRATARON PARA PROCESO ELECTORAL, LES REITERO, NO HAN SIDO TOTALMENTE EVALUADOS, AHORA SI ES UNA PROPUESTA UN TANTO PRAGMÁTICA ATENDIENDO A LAS CONDICIONES QUE ESTÁ VIVIENDO AHORA EL INSTITUTO Y A LOS TRABAJOS QUE TENEMOS, PERO ESPEREMOS QUE PARA SEPTIEMBRE YA TENGAMOS LA EVALUACIÓN FINAL Y QUE LA ESTRUCTURA DE CADA ÁREA QUEDE CONFORMADA DE ACUERDO A ESA EVALUACIÓN QUE SE LLEVE A CABO, SERÍA CUANTO PRESIDENTE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. JOSÉ MANUEL RÍOS MARTÍNEZ; QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, RETOMAMOS LA PROPUESTA, LOS COMENTAMOS YA LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL, Y CONSIDERAMOS QUE NO HAY NINGÚN INCONVENIENTE EN QUE SE HOMOLOGUEN LOS SALARIOS O LA REMUNERACIÓN A QUIENES VAN A FUNGIR COMO SECRETARIOS EJECUTIVOS, LÓGICAMENTE AQUÍ LA REMUNERACIÓN TENDRÍA QUE SER HACIA ARRIBA EN VIRTUD DE NO HACERLO HACIA ABAJO, AÚN CUANDO YO ESTOY CONCIENTE DE QUE NO SE HA

VIOLENTADO NINGÚN PRINCIPIO LABORAL, NO ES EL MOMENTO DE LA DISCUSIÓN, NO ES EL MOMENTO DE PLANTEARLO, LO DEJARÉ POSTERIORMENTE, ATENDIENDO ÚNICAMENTE A LO QUE ESTABLECERÍA, O LO QUE ESTABLECE AÚN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN SU ARTÍCULO 56, SIN EMBARGO TAMBIÉN QUIERO APROVECHAR ESTA INTERVENCIÓN PARA SEÑALAR QUE EN LA RELACIÓN LOS TRABAJADORES MARCADOS CON EL NÚMERO 15 Y 16 JUAN ÁLVAREZ ROMERO, CESAR PINALES RIVERA Y LOS TRABAJADORES MARCADOS CON EL NÚMERO 35 AL NÚMERO 43 DANIEL FRANCISCO RÍOS CORTÉZ, ISIDRO ZEPEDA GUILLEN, ROBERTO ALVARADO BUSTOS, JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ MALDONADO, GUILLERMO DELGADO COVARRUBIAS, J. JESÚS BUGARÍN COVARRUBIAS, FAUSTINO RAMÍREZ CRUZ, GUSTAVO ACUÑA HARO, TENDRÍAN COMO FECHA DE TERMINACIÓN EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE, PORQUE ELLOS ESTARÍAN TRABAJANDO DIRECTAMENTE EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES COMO INSTRUCTORES ELECTORALES Y TÉCNICOS DE ORGANIZACIÓN, SE TIENE PROGRAMADA LA JORNADA ELECTORAL PARA EL DÍA 29 DE AGOSTO, PARA EL DÍA 30 DE AGOSTO ESTARÍA LOS CÓMPUTOS Y TODAVÍA PARA COMPLETAR EL MES TENDRÍAMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PARA PODER DESOCUPAR LOS INMUEBLES QUE OCUPAN ESOS CONSEJOS, ORGANIZAR LA PAQUETERÍA ELECTORAL, TRASLADARLA HASTA ACÁ Y POR ESO SE PROPONE QUE SU FECHA DE TERMINACIÓN SEA PARA EL 3 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO EN VEZ DEL 30, DE TAL MANERA QUE ELLOS DEBERÍA SER 03-09-04, GRACIAS, DE TODOS LOS QUE ESTÁN COMO INSTRUCTORES DEL 35 AL 43 Y EL 15 Y 16 QUE ESTÁN COMO TÉCNICOS ELECTORALES EN LOS CONSEJOS MUNICIPALES, PERDÓN Y LOS 2 PENÚLTIMOS, BUENO, PENÚLTIMO Y ANTEPENÚLTIMO 63 Y 64 QUE SON LOS AUXILIARES O LO QUE SE HA LLAMADO SECRETARIAS ADMINISTRATIVAS DEL CONSEJO MUNICIPAL, QUE SON MARÍA VICTORIA GÓMEZ ARTEAGA Y FAUSTINO ÁLVAREZ VALERO, ESTÁN COMO AUXILIARES ELECTORALES A, PERO SUS FUNCIONES SON LA DE SECRETARIO ADMINISTRATIVO O SECRETARIA ADMINISTRATIVA, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. HUGO LISANDRO FÉLIX MEZA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR CON SU PERMISO, EVIDENTEMENTE PARA MOSTRAR MI OPINIÓN RESPECTO A QUE HOMOLOGUEN LOS SALARIOS DE LOS SECRETARIOS EJECUTIVOS, POR SUPUESTO QUE ESTOY DE ACUERDO CON QUE ASÍ SEA, Y DESEO COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE HA SIDO UNA PRIORIDAD PARA LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, PRECISAMENTE EL APORTAR O EL OTORGAR MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO, ESA SI QUE ES UNA TAREA PRIORITARIA DESDE EL INICIO DE ESTAS FUNCIONES EN EL QUE DEL DESARROLLO DEL SERVICIO PROFESIONAL, PRECISAMENTE HA ESTADO EN UN PROCESO DE DESARROLLO QUE EN UN MOMENTO, EN UN INICIO FUE INCIPIENTE, PERO QUE SI SE HAN LOGRADO AVANCES SIGNIFICATIVOS, LOS CONSEJEROS ELECTORALES NOS HEMOS INMISCUIDO EN PRECISAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ETAPAS DE VALORACIÓN DEL PERSONAL Y POR SUPUESTO QUE EL ESTADO IDEAL ES QUE TODAS LAS PERSONAS QUE INGRESAN A

LABORAR AL INSTITUTO, PUES CONTINÚEN, SIN EMBARGO PUES NO PUEDE SER ASÍ, EVIDENTEMENTE RECONOCER LA LABOR QUE SE REALIZA, Y PUES MENCIONAR Y REITERAR ESO PRECISAMENTE, QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, HA SIDO UNA PREOCUPACIÓN EL APORTAR MEJORES CONDICIONES DE TRABAJO PARA EL PERSONAL Y SU CONSTANTE CAPACITACIÓN, TAN ES ASÍ PUES QUE DE ESA MANERA EL PERSONAL QUE SE PROPONE PRECISAMENTE ES EN BASE A UN ESCRUTINIO, Y POR SUPUESTO ESTOY SEGURO DE QUE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS SERÁN SIEMPRE REALIZADAS CON TODO PROFESIONALISMO COMO SE HA REITERADO, COMO SE HA HECHO PUES HASTA ESTE MOMENTO, Y FINALMENTE PUES AGREGAR QUE LOS COMENTARIOS QUE HIZO EL LICENCIADO RÍOS, SEAN INCORPORADOS PUES AL ACUERDO CORRESPONDIENTE CON LA CLARIDAD EXPRESA DE TERMINACIÓN, LA FECHA DE TERMINACIÓN PARA EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE Y PARA LOS DEMÁS CASOS EL DÍA 30 DEL MISMO MES, CREO QUE SERÍA NECESARIO ACORDARLO ASÍ EXPRESAMENTE EN EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, SERÍA CUANTO, GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ES POR ESO QUE ES NECESARIO, SE HACE NECESARIO QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO PROFESIONAL EMITA UN DICTAMEN CON ESTAS PUNTUALIZACIONES QUE SE PUDIERON HABER RECOGIDO EN EL PROYECTO DE ACUERDO, PERO BUENO, ME UNO A LA POSICIÓN DEL CONSEJERO ELECOTRAL LISANDRO FÉLIX QUE EN ESTE MOMENTO SE PUDIERAN AGREGAR PARA SU APROBACIÓN, ASIMISMO TAMBIÉN EN EL CONSIDERANDO TERCERO, NO SE ESTABLECE LA FACULTAD DEL CONSEJO GENERAL, MÁS BIEN SE ESTABLECE, PERO NO SE FUNDAMENTA, ENTONCES A MÍ ME GUSTARÍA QUE EXISTIERA EL FUNDAMENTO EN EL CONSIDERANDO TERCERO QUE ESTÁ EN LA PÁGINA 5, PORQUE EL CONSEJO GENERAL TIENE ESA ATRIBUCIÓN, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CON LAS MODIFICACIONES QUE HAN SIDO PROPUESTAS SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PROYECTO DE ACUERDO QUE NOS OCUPA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: PARA INFORMAR A ESTE ÓRGANO COLEGIADO DE LA ASISTENCIA A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE INSACULACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE CADA UNO DE LOS CONSEJOS, TANTO DE ATOLINGA COMO DE EL SALVADOR DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 155 DE LA LEY ELECTORAL Y ESTO PARA SU INFORMACIÓN, SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL, L.A.E. JOSÉ GERARDO MONREAL MALDONADO, QUIEN EXPRESA: SEÑOR A MENOS QUE ESTÉ EQUIVOCADO, EL ANTECEDENTE QUE APARECE CON EL NÚMERO 10

EN LA PÁGINA 4, SE REFIERE PRECISAMENTE A LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE EL CONSEJO GENERAL PARA DICTAR LOS ACUERDOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EL EFICAZ CUMPLIMIENTO DE LOS FINES DEL INSTITUTO Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA LOS PROCESOS ELECTORALES ETCÉTERA, CREO QUE AHÍ ESE ANTECEDENTE DÉCIMO NOS DEJA PERFECTAMENTE CUBIERTO LOS DIFERENTES CONSIDERANDOS DEL CASO, Y CREO QUE EN ESE SENTIDO EL ACUERDO ESTÁ COMPLETO, SERÍA LA OBSERVACIÓN NADA MÁS SEÑOR. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN ALIANZA POR ZACATECAS; LIC. OSCAR GABRIEL CAMPOS CAMPOS, QUIEN EXPRESA: ENTONCES ELIMINEMOS EL CONSIDERANDO TERCERO SI YA ESTÁ PREVISTO, QUE NO LO CREO ASÍ, YO MÁS BIEN CREÍA QUE PODÍAMOS COMPLEMENTAR EL CONSIDERANDO TERCERO CON EL 10, SERÍA CUANTO GRACIAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI PUEDE, ASÍ ES, ES PERFECTAMENTE POSIBLE, DICEN QUE LO QUE ABUNDA NO DAÑA, ASÍ SE HARÁ, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE PROCEDER A LA TOMA DE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE SI ES TAN AMABLE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: TAMBIÉN SE LES RECUERDA QUE TIENEN HASTA MAÑANA PARA ACREDITAR A SUS REPRESENTANTES ANTE LOS CONSEJOS DE EL SALVADOR Y ATOLINGA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ SUS SERVICIOS EN ESTE ÓRGANO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PRESENTE AÑO DOS MIL CUATRO, CON LAS OBSERVACIONES Y PRECISIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: ----- SEIS VOTOS A FAVOR. ----- CERO VOTOS EN CONTRA. ----- CERO ABSTENCIONES. ----- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. ----- CON LA AUSENCIA DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, DR. JUAN JOSÉ ENCISO DE LA TORRE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORA Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA 6 DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO SE LEVANTA LA SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA. -----

DOY FE

LIC. JOSÉ MANUEL ORTEGA CISNEROS